HELVECIA

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES RURALES

AÑO XIV.—Núm. 1186 | Empresa Helvecia S.dad L.da | Nueva Helvecia, Miércoles 4 de Agosto de 1926 | Administrador ARTURO STUTZ | PORTE PAGADO

BUROCRACIA

No estamos de acuerdo

El presupuesto municipal ha ido aumentando en nuestro Departamento en una forma alarmante.

De poco mas de diez y ocho mil pesos, a que alcanzaba, en el año de mil novecientos diez y ocho, o sea cuando cesó el régimen de las Intendencias, llega hoy a la enorme cantidad de cien mil pesos.

Los ingresos eran en aquel entonces, de ciento tres mil pesos y alcanzan hoy a la suma de trescientos cincuenta mil pesos.

Como puede apreciarse no estan en proporción, los presupuestos con el estado de los ingresos y eso no significa buena administración.

Como se proyecta la creación de nuevos puestos, es hora de que se piense en reaccionar contra éste estado de cosas, porque no concebimos que pueda seguirse aplicando el criterio que has ta hoy parecia predominaba.

Hemos conversado, con uno de los mas destacados Diputados Departamentales, el cual nos manifestó; que no debía causarnos sorpresa esos aumentos por cuanto en la mayoría de los Departamentos las remuneraciones a los empleados eran mejores.

No compartimos ese criterio, primero: porqué los Departamentos se rigen por los presupuestos que votan sus Asambleas y luego: porque nuestro Departamento ofrece la particularidad, de que se compone, de muchas localidades urbanas y por consiguiente, tiene otras tantas oficinas recaudadoras. Mientras que una gran parte de los Departamentos apenas tienen la capital y dos o tres centros urbanos, nosotros contamos con no menos de nueve; lo cual como puede verse; es una circunstancia muy digna de tenerse en cuenta.

Las remuneraciones al personal—como ya dijimos—en otra parte han sufrido un aumento desproporcionado lo cual unido a la creación de nuevos cargos rentados, hace que pensemos serenamente en limitar esos gastos que ya elevó de por sí el nuevo régimen.

Esas consideraciones se nos ocurren al comprobar que junto al proyecto de aumento del impuesto a la arena ya sancionado, se crean los cargos de tres inspectores con la fuerte dotación de un mil cuatrocientos pesos anuales cada uno.

Es preciso reaccionar, evitar lo superfluo y hacer administración más económica.

NOTAS Y COMENTARIOS

Los huevos de oro

Archi conocida es la fábula: alguien poseia una gallina que cada día ponía un huevo de oro. Impaciente el poseedor por ser rico de in mediato, mató a la gallina, creyendo encontrar dentro de su cuerpo, un venero inagotable del rico metal.

Algo análogo pasa en nuestro departamento con las cargas municipales que se dán a la extracción de arena. Nuestros mejores y casi únicos clientes, los argentinos, se preocupan ya de prescindir de la arena uruguaya, debido al nuevo enorme impuesto municipal. Mucho tememos que lo conseguirán en breve, y entonces había llegado para nosotros, el momento de lanzar jeremiadas ante el cuerpo muerto de la gallina de los huevos de oro!

Las consecuencias las pagarán, nó nuestras autoridades municipales, sinó el pobre pueblo «pagano» en forma de nuevos tributos e impuestos territoriales.

Los impuestos a los avisos

Se ha sancionado o se está en visperas de sancionar, nuevos impuestos departamentales. Nos referimos al tributo que pagarán los avisos comerciales e industriales en todo el departamento.

De que se agraven los avisos que se exhiban al frente de los comercios ubicados en las zonas urbanas de las ciudades y villas, podría tener su justificación, por más que nosotros no lo justificamos.

Pero que se oblige a pagar dichos impuestos, a los pocos boliches y comercios de nuestra desierta campaña cuya recaudación demandará más gastos de empleados e inspectoras que los ingresos totales, es algo que poco habla en favor del buen sentido de nuestros munícipes.

En vez de hacer economías en el frondoso presupuesto municipal, se siguen creando impuestos y más impuestos!

¿Cuando vendrá la reacción?

La pavimentación de N. Helvecia? Cruz diablo...?

Nuestros progresistas vecinos de la cercana ciudad de Rosario, hállanse entusiasmados con la idea de pavimentar diversas calles de la ciudad. El proyecto está en camino de llevarse a la práctica.

¿Y Nueva Helvecia? Ah nó...! No se hable de pavimentación! Cansados estamos de haber tenido que oir hablar sobre el particular! Hasta hubo «alguien» que se hizo la ilusión de que era posible arreglar las calles de nuestra Villa! Pero no triunfó, entre otras razones, porque el pavimento duro lastimaría los cascos de los caballos...! (histórico) Siquiera ahora, con nuestras actuales alfombras de barro, el tránsito es silencioso y los animales no sufren!!

No pavimentando las calles, tendremos algunos pesitos más en el Banco, los que pensamos llevar al otro mundo!

Unos billetitos, por favor!

Se susurra, no sabemos con que fundamento, que nuestro Concejo Auxiliar, en breve estará en poder de una «ponchada» de pesos, fruto de un empréstito. Se trata de muchos miles de pesos!

Invocando el derecho de petición que a todo ciudadano acuerda la Constitución, nos dirijimos a nuestras autoridades solicitando, con el debido respeto, quiera recordar que es preciso realizar la obra de la nomenclatura y numeración de calles y casas de Nueva Helvecia.

¿No será posible «apartar del rodeo», unos cuantos billetitos de cien pesos, para sufragar los gastos de una mejora de tan gran importancia?

Confiamos que sí? Al menos así sabremos en que calle están ubicadas las oficinas del Concejo Auxiliar de Nueva Helvecia!

Guillermo Ingold.

Opiniones atendibles

Hoy que tanto se debate, la cuestión del Puerto y Zona Franca de Colonia, creemos de sumo interés la carta del señor Carlos Tago, que transcribimos íntegra y que es un aporte valioso a la dilucidación de ese ruidoso asunto.

Hela aquí:

Juan L. Lacaze, Julio 27 de 1926.—Señor Director de Helvecia.—Muy señor mío:

Hace veinticocho años cuando era yo empleado en el F. C. C. y formando parte como capataz del personal que hacia los estudios del Ferro Carril Colonia Rosario, tome parte también en la misma Comisión formada por el Ingeniero Soudriez el Ing Leonardo Coper, y don Ernesto Hant, los que junto el señor Hudzon, Gerente entonces del Central presisamente para estudiarse detenidamente sobre el terreno donde conviniese ubicar las Estación para que quedara cercanos al Puerto de un porvenir.

Por esta causa se levantó primero un plano de las ciudad de Colonia y adyecencia.—Yo mismo quedé muchisimos días abajo de los puertos del muelle actual para tomar nota de 1/4 de hora, en 1/4 de hora de la profundidad del agua.—Luego se hizo un prolijo estudio hidrográfico recorriendo con una embarcación todos las costas de las ciudaJ, llevando un buzo que exploraba el fondo para cerciorarse si había arena, barro, tosca o piedra.

Me acuerdo que al finalizar los estudios hidrográficos el señor Hudzon dirigiendose un dia al Ing. Soudriez y demás miembros de la Comisión dijo: «Si algún dia se hara un puerto en Colonia es indiscutible que se debe construir en la costa Este, ya que unicamente allí el canal está cercano, fondo limpio, solido y con abundante caudal de agua para el atraque de los vapores de ultramar» La Comisión y Mister Hudzon desidieron entonces señalar el punto donde se construiría la Estación que es la que hoy tiene Colonia.

Las protestas del Consejero señor Sosa presentada en el Consejo Nacional, y consiguiendo renuncia del apreciable señor Alejandro Otaegui de Presidente de las Obras pro Zona Franca que ha producido muy penosa impresión, ya que mucho más antes que ahora la oposición tenía que haber dado la voz de alarma, si en verdad consideraron la ubicación del Puerto en construcción no en consonancia con los intereses de Colonia y del país.

Claro está que la Comisión presidida por el activo don Alejandro Otaegui, si llegara a determinarse otra ubicación al Puerto y Zona Franca, haría un papel no por cierto airado hacia las naciones extranjeras; y más entre los que ya estarán en tratativas para instalación de alguna industria y compromisos de compra de terrenos en el radio de la Zona Franca ya definida y en poder de los interesados. Por varias razones muy atendibles, aunque las obras de abrigo del Puerto en la costa Este, obligara al erario a un mayor desembolso; creo, que a lo largo se gastaría mucho menos que en la construcción del Puerto a Oeste la que necesitaría un continuo desembolso de dinero para dragado causa que el fondo de la bahía es casi toda arena y barro.

Cambiando la ubicación del Puerto, la Empresa constructora no estaría más sujeta a los compromisos contraídos: tendría derecho a la bonificación de los trabajos ya efectuados que quedarían de hecho nulos; y forzosamente cambiar la mayor parte de las cláusulas del contracto, las que probablemente resultarían más gravosas para el Erario.

La comisión de estudio de la Central de hace 28 años si abandonó el trazado de la Comp. Medici, su muelle, sus depósitos, sus líneas férreas y desvíos en la bahía Oves, fué sin duda por razones muy poderosas.

La Comisión de Técnicos que envió el superior gobierno hace pocos años para estudiar el terreno y decidir donde convenía construir el puerto y establecer la zona franca; al haber elejido la costa Este habrá seguramente tomado esa resolución luego de rigurosos estudios propios. Si concordaron de lleno las opiniones de estos técnicos con las del señor Hudzon y comisión de estudios de hace casi treinta años es algo sugestivo.

La nueva Comisión de Técnicos que el Ministro de Obras Públicas y el Consejo Naciona' han decidido enviar a Colonia, me parece que muy dificilmente llegará a dar razón a las protestas presentadas por el señor Sosa y a los que muy tarde se acordaron que había para el Puerto de Colonia una ubicación mejor y menos dispendiosa.

El haber silenciado este hecho sería para ellos mismos imperdonable y a la vez censurable. Cometido de la prensa y de los dirigentes de la Comuna es el de vigilar constantemente los intereses del pueblo que son los del país. Cuando se proyecta una obra de utilidad pública es deber de todos los interesados de hacer llegar su voz a las alturas durante la gestación de las mismas, aportando datos, informes, explicaciones provechosas para que los Poderes Públicos y la comisión encargada puedan formarse un juicio sereno y definitivo sobre bases sólidas que se recaban únicamente luego de concienzudos estudios y de examinar y estudiar a fondo todos los pro y contra que llegan al debate. Tarde se han pronunciado los opositores, principalmente si llegaran a tener razón!

Sin más saluda a Vd. atte

Carlos Tago.

A los avisadores!

Comunicamos a todos los avisadores, que desde el presente número, la Empresa Helvecia Sdad. Lda. con el fin de difundir el órgano de publicidad que edita, hará por el término de un tiempo, un tiraje extraordinario para que HELVECIA llegue a todos los principales vecindarios y el mayor número de hogares de las zonas, que comercial y socialmente se hallan vinculados a Colonia Suiza.

LA ADMINISTRACION.

Redacción y Administración calle 18 de Julio
Teléfono Nº 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.
Tiene Director responsable

El contralor de la leche

Iniciativa del Dr. Campisteguy

Tratándose, como se trata, de un asunto que vivamente interesa a esta colonia, nos ocuparemos como el se merece, porque mucho nos tememos que sea una nueva carga y obstáculo, de los que se solucionen -- para llegar a una conclusión—desde un bufet, sin tener para nada en cuenta el medio, donde el decreto tiene que surtir sus efectos.

En la sesión celebrada por el Consejo Nacional de Administración, se dió cuenta de un proyecto de ley presentado por el doctor Juan Campisteguy, tendiente al mejor contralor de la leche y sus derivados. Dicho proyecto está redactado en la forma siguiente:

Artículo 1.º La leche y sus derivados inmediatos destinados al consumo, como también los animales productores de cada tambo, quedan sujetos en toda la República, al control bacteriológico veterinario permanente.

Art. 2.º—El expresado control deberá efectuarlo el Instituto de Bacteriología de la Escuela de Veterinaria, al cual prestarán su concurso las autoridades departamentales, en la forma que determine la reglamentación de esta ley.

Art. 3.º—Los gastos que demande la mantención de este servicio de defensa higiénico económica, serán atendidos con una contribución que pagarán anualmente los propietarios de tambos y de establecimientos importadores de leche o derivados inmediatos, a razón de $ 0.0005 (cinco diez milésimos) por cada litro de leche expendida, o su equivalente cuando se trate de los derivados inmediatos.

Art. 4.º—El concurso a que se refiere el artículo 2.º consistirá principalmente, en enviar al Instituto Bacteriológico, la muestras que hayan extraído a los expendedores de leche, para ser analizadas por esta oficina. Las mismas autoridades departamentales o comunales se encargarán de ejecutar las resoluciones o medidas aconsejadas por el instituto para que se tomen sobre las vacas enfermas. Para llenar ese cometido los inspectores de Policía Sanitaria Animal prestarán su concurso a los Concejos Departamentales si éstos lo solicitoran.

Art. 5.º—La presente ley será reglamentada por el Poder Ejecutivo.—Montevideo, julio 28 de 1926.—Juan Campisteguy.

El caballo criollo

Su resistencia es extraordinaria

Una fuerte prueba de resistencia están realizando en el momento dos caballos criollos argentinos, que efectúan un raid de Buenos Aires a Nueva York. Este extraordinario viaje lo lleva a cabo el señor Aime Eschifelly—quien se halla actualmente en Quito y desde allí envía datos a la Asociación de Criadores de Caballo Criollo Argentino.

Este viaje constituye una gran prueba, pues se trata de recorrer algo más de 3.000 leguas, en su mayor parte por tierras inhospitalarias y de condiciones climatológicas muy distintas a las nuestras.

Llanuras interminables, extensas regiones tropicales y pantanosas, montañas elevadísimas, arenales, temperaturas extremas, mesetas áridas, altas y frías, vientos, nieve, etcétera, son los mayores obstáculos que se oponen al éxito de este viaje, sin contar la escasez y la variación constante en la composición de los alimentos, las aguas salobres y otros factores negativos de innegable importancia.

El caballo de pelo manchado tiene 14 años, y el gateado 15, y ambos, antes de iniciarse el viaje habían hecho un trabajo de arreo, de más de 300 leguas, llevando

Guía profesional

Dr. Ernesto González Arce
Médico-Cirujano
Nueva Helvecia.

Dr. Daniel Armand Ugón
Médico-Cirujano
Nueva Helvecia.

Carlos A. Gardiol
Cirujano-Dentista
Nueva Helvecia

Alfredo Nieto
Cirujáno - Dentista
Ada. del Puerto Nueva Helvecia.

Juan E. Marauda
Rematador público
Nueva Helvecia

Dr. M. Olaves Amaro
Médico-Cirujano
Nueva Helvecia.

Dr. Carlos A. Jourdán
Médico-Cirujano
Nueva Helvecia.

G. Greising e I. Triay
Cirujanos-Dentistas
Nueva Helvecia.

Eduardo Duarte
Procurador
Nueva Helvecia.

Alfredo Carbajal
Rematador público
Comisiones. Coloca dinero en hipoteca
Nueva Helvecia.

Ricardo González Arce
Escribano público
Nueva Helvecia.

Ernesto Roland
Escribano público
Nueva Helvecia.

José L. Simón
Escribano público
Nueva Helvecia.

G. Borrás, F. Barredo Llugain y Ramiro Borrás
Escribanos públicos
Rosario Oriental.

J. Werner Berger
Tramitación sucesiones, venias, etc.
Nueva Helvecia.

Margarita B. de von Restorff
Partera
Nueva Helvecia.

ganado desde Sarmiento, situado al sur de Chubut, hasta Ayacucho, en la provincia de Buenos Aires.

La aduana en Junio

—

Ha sido realmente extraordinaria la renta recaudada por la Dirección de Aduanas en el pasado mes de junio, renta que alcanzó a la suma de $ 2.508.546.81. Esta cantidad se descompone así: por imputación, con los adicionales, $2.310.830.77; por imputación, $125·886.14; recaudado poi las Receptorías, $71.829.90.

LOS HUERTOS ESCOLARES

—

Iniciativa de alto valor social económico

—

Tomamos del órgano montevideano «Imparcial» las siguientes reflexiones que hace sobre la iniciativa que tomó la Dirección de Agronomía, creando huertas en las Escuelas Rurales.

Helas aquí:

De tal puede calificarse indudablemente la iniciativa de la Dirección de Agronomía creando los huertos en las escuelas rurales. Muchas veces habíamos oído hablar de la necesidad de crear cursos especiales sobre nuestras industrias capitales en las escuelas de campaña y de inculcar desde temprano en los niños el amor a la naturaleza.

Aun cuando esa enseñanza se realiza, faltaba naturalmente el campo de experimentación, la clase práctica diremos, que interesara al niño en los trabajos de la huerta de la granja propiamente dicho. Esa finalidad se llenará ahora, si se lleva a la práctica tal iniciativa y se crean los huertos, al igual de los que ya funcionan en algunos puntos del país, como hemos demostrado últimamente, publicando algunas notas gráficas.

El campo experimental constituirá un excelente recurso para conseguir que los alumnos se vayan compenetrando insensiblemente, y en forma amena, de muchos pormenores interesantes relativos a los cultivos y servirá con toda eficacia para inculcar en los futuros labradores el culto del trabajo rural, ayudando en esa forma la acción de los maestros encaminada a exaltar las ventajas de la vida de la campaña.

Esta idea de los huertos escolares ha sido puesta en práctica con incomparable éxito en otros países. En Estados Unidos, por ejemplo, han llevado la acción de la Escuela Rural más lejos de lo que puede imaginarse, pues ella se ejerce hasta en el mismo hogar del alumno. Para conseguir la finalidad propuesta que es el estímulo y despertar el amor por la vida agrícola, se permite a los alumnos que los trabajos que la escuela les exige puedan ser hechos en su propia granja, es decir, en la de los padres o parientes del alumno.

Se estima que la principal enseñanza de las escuelas rurales lo deben constituír los temas ganaderos y agrícolas. Los huertos escolares serán pues el comienzo de una enseñanza mejor y despertarán aficiones que rendirán frutos muy apreciables. Tienen la ventaja de unir la enseñanza teórica a la práctica.

La iniciativa que comentamos, de llevarse a la práctica, diseminándose por toda la campaña esos pequeños huertos, servirán para fomentar el amor a la tierra y prepararán hombres aptos para el desarrollo de las industrias rurales, alejándolos de los halagos de la capital con lo que evidentemente se retarda la diversificación de nuestras industrias, que requieren en primer término brazos que realicen ese milagro.

EL ANIVERSARIO HELVETICO

—

Como se festejó entre nosotros

—

No eran exageradas nuestras presunciones cuando afirmábamos, que los actos conmemorativos, que se realizarían entre nosotros, alcanzarían vastas proyecciones.— Hoy podemos decir, que ellas revasaron los cálculos más optimistas.

Un entusiasmo enorme y una animación extraordinaria imperaron en todo momento, desde el día domingo a la hora 12 en que se sirvió el gran banquete popular; hasta la hora 5 del día lunes, en que se retiraban los últimos grupos.

El banquete

Como se había dispuesto por la activa Comisión que organizó la fiesta, a las 12 horas se sirvió el gran banquete popular, con que presidió el señor Cónsul General de Suiza doctor Max Guyer, la Comisión que integraban los señores Augusto Brianza, Alfredo Robert, Emilio Schwyn, Gerardo Greising, Pedro Bernardi (hijo), Juan Würth y Adolfo Ackermann y los colonos Godolfredo Schneiter, Alberto Kuster, Santiago Ackermann, Vicente Hunkeler, el diputado nacional doctor Alfredo Solares, y los pocos sobrevivientes de la fundación y fecha próxima a ella Ademir Robert, Pedro Celio.

Trescientos comensales rodeaban las mesas entre las cuales se hallaban las más caracterizados familias de helvéticos lo cual ofrecía un soberbio golpe de vista, mientras la Jazz-Band, bajo la competente dirección del maestro Schröder, rompía con toda su diabólica batería con una marcha cuyas notas se confundian con el bullicio imperante en aquel ambiente y acto seguido se ejecuta el Himno Nacional y el Suizo que fueron coreados de pié, por la numerosísima concurrencia.

La oratoria

Como lo había resuelto anticipadamente la Comisión, rompió con la oratoria el señor Juan Werner, que en nombre de la Comisión saludó al representante de Suiza doctor Guyer y la satisfacción conque se veía su presencia entre nosotros para recordar los vínculos que unen a la Colonia no solo de sangre, sinó también por nuestras conquistas democráticas, que hacen que Suiza en Europa y el Uruguay en América, sean los puestos avanzados de la civilización y la democracia.

Citó luego algunas páginas brillantes de la historia de Suiza, para terminar con un recuerdo para los fundadores de la Colonia que ya no existen.

Grandes aplausos coronaron la disertación del señor Juan Werner.

Tocóle luego el turno al señor Juan Leeman, que se dirigió a sus connacionales en su lengua, siendo frecuentemente interrumpido en su cálida arenga.

Reclamada con insistencia la palabra del Consul General doctor Max Guyer; éste tiene felices e inspiradas frases para la Colonia Suiza del Uruguay, como asi mismo para la patria lejana, de la cual pinto con vivos colores anecdotas, costumbres recomendando a los Suizos y sus descendientes, cultivar las virtudes y el recuerdo a la patria lejana. como asi mismo de la lengua.

Su hermosa disertación en español, fué premiada ruidosamente y nos descubrió en el doctor Guyer un orador de positivos méritos, y un excelente narrador cuando trazaba los paisajes de los valles y las montañas; cuando construia para sus cuadros, el marco del Rodano y del Rhin; acto seguido se extendió en consideraciones en la lengua del pais que representa, rogando a los presentes disimularan, los minutos que iba a destinar a esos viejos colonos que habian hecho de esta tierra, su segunda patria. Terminó el doctor Guyer su brillante disertación, en medio de entusiastas manifestaciones, las cuales agradeció debidamente.

Ocupo luego la tribuna el señor Ricardo Rufener, que improvisó con felicidad y notable acierto poniendo de manifiesto lo que honraba al Uruguay Colonia Suiza; e incitando a los descendientes a proseguir aplicando las virtudes heredadas de sus mayores, para permitir que Colonia Suiza siga siendo el jardin en el Uruguay, por sus progresos y su participación activa en la vida económica nacional.

Acallados los aplausos hace uso de la palabra el Diputado Nacional doctor Alfredo Solares, que en brillante improvisación dice que deseaba encontrarse en esta fiesta por dos motivos igualmente poderosos: el uno por ser el lugar de su nacimiento, el otro por la satisfacción que tiene como hombre de gobierno el comprobar a diario todo el esfuerzo, hecho por esos coterraneos, que es motivo de justo orgullo para el Uruguay.

Tuvo frases de admiración para la mas republicana y liberal de las repúblicas. que como bien dijo el compañero Werner, es simbolo de libertad y democracia en elcontinente Europeo, como lo es el Uruguay en el continente de América.

Extendiéndose luego sobre las virtudes cívicas de los descendientes de Suizos y del espiritu de trabajo que permitieron a esta región ocupar en el Uruguay el plano superior que actualmente ocupa.

Las frases del doctor Solares fueron recibidas con prolongadas manifestaciones de aprobación.

A las 16 horas

Esa era la hora cuando los numerosísimos comensa-

les abandonaban las mesas, en medio de un bullicio ensordecedor, que se entremesclaba con las vibrantes marchas que sin interrupción dirigía el maestro Schröder.

A danzar

De inmediato se empezó a bailar los bailes antiguos para los cuales la orquesta había ensayado expresamente un variado repertorio.

Jóvenes y viejos los cuales parecían haber olvidado el peso de los años, danzaban por igual, con un entusiasmo que en algunos momentos llegaba al paroxismo.

Numerosas familias de la Villa habían engrosado el contingente, el cual aumentó en forma tal, que apesar de la amplitud del salón se encontraba de bote en bote.

Todos se sentían suizos, a todos se extendió la alegría imperante.

Himnos, cantos nacionales se hacían oír por intervalos, el Coro Concordia bajo la Dirección de la señorita Berta Wullich, como siempre tuvo una activa y muy lucida actuación.

Cuando ya la noche había cerrado y la hora de la cena llegó, se interrumpió unas dos horas el baile el cual volvió a proseguir, sin que el entusiasmo decayera un solo momento, hasta la madrugada.

Adhesiones

Numerosos telegramas de adhesión, recibió la Comisión Organizadora, entre ellos del Ministro Suizo en la Argentina, y de distintos puntos de nuestro departamento.

El doctor Max Guyer

Desde su llegada a la localidad el doctor Max Guyer fué objeto de contínuas manifestaciones de simpatía habiendo visitado numerosas casas de colonos en su breve estadía.

Une el doctor Guyer a su vasta ilustración, una cultura superior con un carácter franco que de imediato despierta cordial simpatía.

En Colonia Suiza, se le estima singularmente y sus connacionales y los que no lo son, más que un alto representante de la nación, ven en él un leal amigo, por eso la simpatía que despertó el doctor Guyer, raya casi en veneracion.

A las distintas demostraciones de afecto e invitaciones que por doquier recibía, concurrió a un almuerzo en la Granja Nirvana del señor Guillermo Ingold, y a otra que le ofreció el señor Guillermo Greising.

El día lunes regresó a la capital donde le llamaban asuntos urgentes.

La Comisión Organizadora

No podemos menos que felicitar a la Comisión que presidia el señor Augusto Frianza, la que tuvo a su cargo la organización del hermoso programa; y que con su actividad tan brillantes contornos alcanzó a dar al acto que salvo algun detalle alcanzó proporciones inesperadas.

Notamos la precencia de destacadas familias de La Lata San Juan y Colla, Cufré Jackson, San Pedro, y de otros puntos, cuyos nombres omitimos por no incurrir en omisiones.

El impuesto a la piedra y arena

El Consejo Nacional lo vetó

El Concejo Nacional de Administración, vetó la ley, que aprobó la Asamblea Representativa, aumentando a $0.20 cts. la tonelada de piedra o arena que se exporta.

Si bien no conocemos las causales que expone el Consejo Nacional para su veto, sabemos que la opinión de los consejeros fué unánime y parece que hay de por medio influencias internacionales.

El veto produjo impresión en el Departamento, pero en general en la ciudad de Colonia, que con dicho aumento, tenía programadas una serie de mejoras de interés local, proyectos que se vienen a tierra con la plumada, que a la Ley de la A. Representativa Departamental acaba de dar el Consejo Nacional.

¡Ojo con el amor!

Ella creyó en él y le entregó todos sus ahorros

Buenos Aires. —Hace dos días Rosa Paez fué víctima de una estafa, pero como ayer formuló la denuncia recién se conocen los pormenores del asunto.

Ella vive en la calle Bartolomé Mitre 1447, es española, y tiene 31 años de edad.

Refirió en la seccional 5a que un joven llamado Emilio J. Jiménez, la requirió de amores y en varias entrevistas que tuvieron le hizo creer que iba a casarse con ella. Rosa había conseguido ahorrar seis flamantes «canarios» y como tomó en serio lo del matrimonio, se «deschavó» con Jiménez.

«Tengo 600 pesos, Emilito, para cuando nos casemos.»

¡Había que ver como se puso de contento el aludido!... Y desde ese instante resolvió «trabajarle» los ahorros hasta que el martes, Rosa—tranquila y confiada entregó el «paco»

Y esta es la hora en que, arrepentida y triste por lo ocurrido, piensa en aquello de: «¿Por qué me dejaste mi lindo Julian?»

Deportivas

Artesano se impuso en Rosario

Un partido que había llamado justamente la atención de los aficionados de la ciudad rosarina y de nuestro ambiente, era el concertado entre los campeones de ambas localidades, en disputa de una copa, a jugarse en dos encuentros, uno en Rosario y el otro entre nosotros.

Así, pues, que no cabía esperar otra cosa que cuando los contrincantes entraran a la cancha, ésta se encontraría marginada por numerosa concurrencia, entre la que figuraban muchos helvéticos.

Se jugó antes del match de fondo, un partido entre las escuadras de Everton de Rosario y Peñarol de Colonia Suiza el que se decidió a favor de los dueños de casa, por el score de dos goals a cero.

Luego, a las órdenes del árbitro Bogliolo, se alistaron los cuadros Sportivo y Artesano de la siguiente manera:

Artesano—Schmid, Celio y Pereyra; Dietrich, Andreoli e Iduate; Hohl, Mongelar, Hohl, Bertotto y Reisch.

Sportivo—Alcaire, Esponda y Cristoforone; López, Burgeois y Fabricio; Yarza, Bentancur, Alcaire, Cardona e Yllada.

El partido comenzó movido, interesando mucho a la concurrencia la que alentó a los jugadores con aplausos y gritos. Pero Artesano, con su excelente delantera, poco a poco fué ganando la mejor parte del match, y marcando tantos los que llegaron a tres cuando finalizó la primera etapa.

En el segundo período la brega, ya no tenía la brillantez de los primeros momentos, pues, la ventaja conseguida por los suizos daba por descontada la victoria. Sin embargo se realizaron jugadas interesantes y los rojos cuando llegó la terminación del match, habían aumentado el marcador a su favor, terminando el match así:

Artesano, 4; Sportivo, 0.

Nuestros muchachos trajeron la hermosa copa que disputaban, cuyo segundo encuentro tendrá lugar el 22 del corrien-

te entre nosotros.

La visita de Universal al Sauce

Como recordarán los lectores, los presididos por Rösli, tenían proyectado un viaje al Sauce para el último domingo de Julio, pero, el tiempo se opuso a sus propósitos y les aguó el programa. Pero, los elementos deportistas, entusiastas por temperamento, no hicieron más que prolongar sus propósitos y ocho días después, el primero de Agosto, se embarcaron en la empresa proyectada. Fueron a Puerto del Sauce, donde tenían concertado un partido con Peñarol de aquel paraje, partido que llevado a cabo, dió margen a una interesante y caballerezca lucha deportiva, en que corres pondió el triunfo a Universal, que logró vencer dos veces la ciudadela adversaria, mientras que Ernts, solamente una ocasión sacó la ball de adentro de su arco.

Los goals de Universal fueron marcados por Barreto y Vonrotz.

El conjunto de los cotorros en general jugó bien habiendo llevado la siguiente composición:

Ernts, Brünner y Errecarte; Morales, Salomón y Vonrotz; Morales, Barreto, Morales, Kell y Vonrotz.

Experimentos sobre la aftosa

Telegrafían de La Haya, Holanda, que una serie de experimentos realizados por el director del instituto de producción de cueros, demuestra que no existe peligro de contraer la aftosa, por consumir carne de animales sacrificados durante el período de incubación, como temía el gobierno británico.

En consecuencia, el director del instituto, conferenciará con las autoridades inglesas, respecto a este asunto.

Sesión del Concejo Auxiliar

Por haber llegado con sensible retraso la relación de lo tratado en el Concejo Auxiliar en su sesión de ayer, dejamos para el próximo número su publicación.

Nuestro número extraordinario

De la edición que lanzamos extraordinariamente con motivo del Aniversario Suizo, apenas restan una decena de ejemplares, los cuales hemos retenido, sin satisfacer en el total muchos pedidos, a fin de dar mayor difusión al número.

Numerosas felicitaciones hemos recibido con este motivo, lo cual no puede menos que halagarnos, y ello serán estimulo, que nos oblig a reconocimiento para nuevos esfuerzos.

Apesar del tiraje extraordinario, que hemos hecho, y del cual pueden dar fé las personas que hemos invitado a presenciarlo, nuestra previsión fue pequeña y el éxito moral superó nuestras esperanzas mas optimistas, por ese motivo no imitaremos a la generalidad de las empresas, que con efectos y números que distan mucho de la realidad mistifican en detrimento de la seriedad y de los interesados.

Nuestro esfuerzo y de ello agradecemos a los que nos han favorecido, tuvo una compensación moral que nos dejó satisfechos y eso nos obliga al reconocimiento el cual no queremos silenciar, aunque pequemos de poco modestos.

Concedido

Hemos recibido de la Comisión Organizadora del segundo Congreso de Vialidad, que preside el doctor M. Becerro de Bengoa y que se celebrará del 5 al 12 de Octubre, la siguiente solicitud, a la cual accedemos.

Montevideo, Junio de 1926.

—Señor director de HELVECIA.—Nueva Helvecia.

Señor director:

La Comisión Organizadora del II Congreso Nacional de Vialidad empeñada en obtener el mayor éxito posible en esta asamblea en que se discutirán problemas intimamente relacionados con el progreso del país, considera indispensable el concurso de la prensa para llegar al fin deseado.

Es por esta razón que se dirige a Vd. rogándole quiera prestar, en el diario de su dirección, la atención que este asunto merece.

Convencidos de que tendremos en el diario de su dirección, un activo propagandista de esta obra, y deseando conocer y coleccionar todo lo que sobre el Congreso se publique, agradeceremos quiera ordenar el envío de su diario a la sede del Congreso, pues pensamos hacer una colección completa de todos los diarios del país para presentarla a los componentes de la Asamblea.

Sin otro motivo saludamos a Vd. atte.

M. Becerro de Bengoa, presidente; Agustín Maggi, secretario, F. M. Vázquez, secretario.

Omisiones lamentables

Por una omisión involuntaria y mas que todo por la gran cantidad de material que hubo que reunir, omitimos publicar en la sección que con el título de «Centros y Sociedades» apareció en nuestro número extraordinario, los datos referentes a la Sociedad «Tiro Suizo» y «Escuela del Hogar» por lo cual pedimos disculpa.

Inscripción cívica

Resultado general

He aquí los datos relacionados con las nuevas inscripciones, efectuadas en toda la república, y traslados interdepartamentales, realizados en el período que acaba de terminar:

Inscripciones nuevas: Montevideo 8.647, Canelones 2.102, Maldonado 582, Rocha 760, Treinta y Tres 573, Cerro Largo 1.341. Rivera 1.091, Artigas 550, Salto 942. Paysandú 915, Río Negro 415, Soriano 590, Colonia 1.296, San José 512, Flores 309, Durazno 856; Minas 1.078, Tacuarembó 972, Florida 938.

Total de nuevas inscripciones: 24.463.

Traslados interdepartamentales 6.036.

Para el próximo número

Por haber llegado con retraso no podemos publicar hoy, un manifiesto dirigido a las Sociedades de Fomento y clases productoras, que suscriben los Presidentes y Secretarios de la Sociedades de Fomento de Colonia y Centro Comercial e Industrial, y solo publicamos la nota que lo acompaña y que reza así:

Colonia, Agosto 2 de 1926.

—Señor Director de HELVECIA:

El Consejo N. de Administración acaba de vetar el aumento de impuesto a la arena, sancionado por la Asamblea Representativa.—Ese veto representa para el Dpto. la pérdida anual de una suma superior a pesos 200.000 y no escapará al claro criterio del señor Director que si el Consejo persiste en su actitud, esos 200.000 pesos tendrán que sacarse de impuestos a la tierra o la producción.

La Sociedad de Fomento y el Centro Industrial y Comercial en su sesión de ayer, resolvieron dirigirse al señor Director solicitando el apoyo de su diario en pro del pedido de reconsideración del veto opuesto, que con fecha de hoy ha sido enviado al Consejo Nacional de Administración, y del cual se remite a Vd. copia.

Como se trata de una obra departamental de interés general no dudamos de su apoyo.

Saluda a Vd. muy atte.

Por la Sociedad de Fomento.—A. Angel Pérez, presidente; G. Moreno, secretario.

Vida social

Cine Helvético

Con una numerosa concurrencia funcionó el domingo el Cine del epígrafe, presentándose al público, un magnífico programa.

El dúo musical Aellen-Thielman, ejecutó un selecto repertorio, que le valió contínuos aplausos del numeroso público.

Viajeros

Para Montevideo el Cónsul General de Suiza, doctor Max Guyer.

—Para el mismo punto el diputado nacional doctor Alfredo Solares.

—De Piedra Chata el señor Julio Gugelmeier acompañado de su familia.

—Nos visitó de Cufré el señor Alberto Sonderegger.

—De Costa de Rosario el señor E. Milano.

—Estuvo de Guaycurú el señor Benigno Aguerre.

—Para la capital el señor Guillermo Ingold acompañado de su señora esposa.

—Regresó a la ciudad maragata la señorita Aurelia Pelaez.

—Regresó de Montevideo el doctor Daníel Armand Ugón.

Carmen C. de Ruiz

Después de soportar las alternativas de una larga y penosa enfermedad, falleció ayer de noche aproximadamente a las 20 horas, la distinguida señora Carmen C. de Ruiz.

Dotada de virtudes poco comunes, en extremo caritativa, fué en todos momentos un ángel tutelar para los hogares indigentes, donde hizo sentir su acción benéfica, como Presidenta de la Liga de Damas Católicas durante varios períodos y como organizadora fecunda y permanente, en pro del alivio tanto moral como material de los hogares necesitados a los cuales se había dedicado con admirable teson y perseverancia.

Su deceso enluta a varios hogares caracterizados, y ha provocado general consternación, porque como todas la llamaban doña Carmen hacía sentir su influencia bienechora en todas partes.

Los hogares menesterosos en general, sentirán la falta de una amiga y consejera, igual que todas las damas con las cuales le tocaba actuar como compañera.

Fallece la señora Carmen C. de Ruiz, a una edad en que se podían aun esperar grandes iniciativas de ella.

A sus deudos enviámos, nuestras sinceras expresiones de pésame porque ella era para nosotros, lo que para todos.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento de Colonia, doctor don Atilio C. Brignoli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Luis Gabarrot, citándose a todos los interesados para que se presenten a deducir sus derechos con los justificativos correspondientes, dentro del término de treinta días.

Colonia, Abril 28/926.

Raúl Barbot, Escribano.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día 30 del mes de Julio, del año mil novecientos veintiseis a las diez horas. A peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Fernando Gregorio Bassahúm**, de cincuenta años de edad, de estado viudo, de profesión comerciante, de nacionalidad Oriental, nacido en Montevideo, domiciliado en Colonia (1.ª sección) y doña **Graciosa Camps**, de cuarenta años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad argentina, nacida en Gualeguaychú (Entre Ríos), domiciliada en esta sección.

En fé de lo cual intímo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficinà, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, en el periódico HELVECIA y en la Oficina de Colonia por espacio de ocho días como lo manda la ley.—*R. I. Egaña*, Oficial del E Civil.

AVISO

Corte de Cercos Vivos

De acuerdo con la Ordenanza del 8 de Agosto de 1905 se pone en conocimiento de los propietarios que tengan frente a los caminos públicos cercos Vivos, deberán cortarlos dentro el término de 30 días desde la fecha. Vencido dicho plazo se aplicará a los morosos la pena que le corresponde.

N. Helvecia, Julio 19,1926.—Alfredo Carbajal, Pte.; Sandalio E. Bernardi, Srio.—21j1m.

Una hazaña

«El pasmao», genuino tipo arrabalero, de «melena» bien recortada y recalcitrante cultor del «argot», montaba guardia en la esquina, disimulando su impaciencia con grandes «chupadas» á un cigarrillo, —de á diez el atado—contra el que aplicaba uno que otro «tinguiñazo» conducente á originar el desprendimiento de la zeniza, en tanto, con cierto desgano, escupía «por el colmillo»

Su ojo avizor dirigíase intermitentemente hacía la puerta de una casa de modesto aspecto, situada á una cincuentena de metros, en la acera contraria. Valentina, su «ex conyugue», como él decía, habíase refugiado allí después de darle «el esquinazo». Permanecía «El Pasmao», indeciso entre continuar aguardando su problemática salida, o ir francamente en su busca. Resolvióse por fin. Salvó con paso tardo la distancia que le separaba de la casa referida, llegóse hasta la puerta y después de golpear con el «llamador» aguardó.

—¿Qué se le ofrece?—interrogóle Amanda, la amiga de su ex, apareciendo en el zaguán.

—Venía, sabe, pa que me diera permiso pa verl'a Valentina. Yo sé qu'est'aqui ¿sabe? y quería parlarla.

—¿Y quién es usté?

—Yo soy su vale más no hablar, ¿sabe?... Pero, haga «il piacere», yamelá, que tengo que antecederla de algo de importancia «capitale».

Titubeó un momento, Amanda, momento preciso en que, con objeto de saber quién había llamado, aperció la solicitada.

«El Pasmao» al verla, sin andarse con rodeos:

—A vos misma te andaba «cercando». Vamos, que te alquilo un coche.

—¿Como vamos?

—¡Claro, pues! ¿O es que sabés estás sucia y tenés «pavura» que t'enjüague?

—Sé un poco más comedido, qu'estás en cas'ajena.

—Por lo mismo que te lo formulo con diplomacia y te ofrecí la carroza.

—Podés evitarle la molestia, porque con vos no vuelvo ni en automóvil.

—No te pongás grave, que sabés yo soy buen médico... Marcha, te digo, pal bulín di'and'enajaste; que nadie te facultó pa que te despidieras a la francesa.

—No tengo ganas... de vestirme, y ya vés qu'estoy d'entrecasa.

—Te concedo diez d'espera con el reló en la zurda y la derech'a apretada.

—Esperá, que te traigo un reclinatorio, si no te v'a fatigar la postura.

—Suprimí las atenciones y el «discorso» que no tengo ganas de cnamuyarla... Aplicá el «troley» al hilo'e la obediencia y chapá la vía, que por ser la «prima volta» te disculpo esta curva: pero pronto y sin darle vueltas a la manivela, porque si no, me arrepiento y vas a pagar la multa.

—No... gastés la energía, que puede hacerte falta pa otro acoplao.

—¡Obedecé, te digo!...

Y «El Pasmao» ratificó la posición del «gacho» con un gesto de imperativa impaciencia.

—¡No se me da la gana!—respondió enérgicamente Valentina, ratificando también su resolución con un golpe de pie sobre el piso.

—¡Mirá!...

—Dejá tranquila el funyi, que le vas a gastar la trensiya.

—¡Mirá, encausá la marcha, te repito, o voy a improvisar una escena!...

—Dejat'e fruncir el ceño, que aquí no asustan las caras feas. Demasiao sabés vos que a mi ni con picana me hacen avanzar una gamba, si resuelvo estarme quieta.

—Pues si no lo hacé por afición, vas a efectuarlo a la fuerza.

Amanda intervino:

—No, a la fuerza, no. Si ella no quiere, usté no es quién para abligarla.

—Mire, che; no la chamuye de oficio, porque no le doy curso a su espediente.

—Al cuete son tus posturas. Lo que te dijo Amanda, che, es lo que desde hace rato yo estoy pensando.

—Ya ve, pues, qu'está perdiendo el tiempo inútilmente. Vale más que se retiré, porque bien claro ha manifestado ella su voluntá.

—Es un error, niña... Eya v'a encausar por donde le indiqu'este dedo, que tiene más autoridá que comisario'e campaña. Y pronto, rápido como istantánea, si no...

—¡Qué miedo le da a la bambina cuando le nombran el cuco!... Si no, ¿qué?

—Si no, ¡esto!... y «El Pasmao» genuino tipo arrabalero, desenvainando rápidamente un cuchillo que llevaba oculto en una de las bocas del chaleco, el infirió a su «ex cónyuge» como él decía, un horrible tajo en la cara; agregando con el frío cinismo propio de los hombres de su jaez:

—¡Pa que te reconozcan hasta en rodeo ajeno!...

Santiago Dallegri.